

## CIRCULAR N° 017-SGE-2024

**A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EQUIPOS DE SUPERVISORES, DIRECTIVOS, PERSONAL DOCENTE DE INSTITUCIONES DE GESTIÓN ESTATAL, GESTIÓN PRIVADA Y GESTIÓN ESTATAL MUNICIPAL DE NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY**

**Asunto:** Concurso de Fotografía "Embandera tu Casa"

**Fecha:** 05/06/24

La Secretaría de Gestión Educativa en el marco del convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Jujuy, con el objetivo de establecer términos de cooperación y trabajo conjunto en pos de fortalecer el vínculo entre ambas entidades, haciendo partícipes a las Instituciones Educativas, su Comunidad y los profesionales que nuclea el Consejo, socializa la Circular 017-SGE-2024 con las Bases y Condiciones de la 5° Edición del Concurso de Fotografía "Embandera tu casa" iniciativa que se promueve como actividad en conmemoración al "Mes del graduado en Ciencias Económicas" en reconocimiento al creador de la bandera y primer economista Argentino el Gral. Manuel Belgrano.

El Concurso de Fotografía "Embandera tu casa" tiene como objetivo la revalorización de los Símbolos Patrios que hacen a nuestra identidad nacional, en especial nuestras Banderas, la Bandera Nacional y la Bandera Nacional de la Libertad Civil.

Se prevé tres Categorías:

1. Estudiantes de 5°, 6° y 7° año del Nivel de Educación Primaria
2. Estudiantes de 1° a 5° y/o 6° año del Nivel de Educación Secundaria
3. Público en general

En este sentido, se promueve la participación de los/as niños/as y jóvenes presentando fotografías que reflejen el reconocimiento de nuestros símbolos patrios, inspirados en la creatividad artística de cada participante. Por lo que cada Institución de Nivel de Educación Primaria y Secundaria seleccionará diez (10) fotos conforme lo establecido para las Categorías 1 y 2 del presente concurso, compartiéndolas en la plataforma digital al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy.

La premiación será conforme al Reglamento vigente y mediante la conformación de un jurado de profesionales destacados de la fotografía, seleccionado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, de acuerdo a las Bases y Condiciones adjuntas a la presente circular.

Atentamente.



  
Lic. FELICIANO MEDRANO  
SECRETARIO DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE JUJUY



# 5ta Edición Concurso Fotografía "EMBANDERA TU CASA"

## BASES Y CONDICIONES

La participación en el concurso implica la aceptación total de las Bases y Condiciones.

### 1) PARTICIPANTES:

#### Categorías:

- a) Aficionados mayores de 18 años, de la Provincia de Jujuy.
- b) Estudiantes nivel primario, 5to, 6to y 7mo grado, de la Provincia de Jujuy.
- c) Estudiantes nivel secundario, de la Provincia de Jujuy.

### 2) TEMA:

*"MOSTREMOS CON ORGULLO EL SIMBOLO QUE NOS IDENTIFICA COMO NACIÓN, LA CUAL, A TRAVÉS DEL PATRIOTISMO SE CONSTRUYE Y VALORA.*

*VISTAMOS CON NUESTRA BANDERA TODOS NUESTROS ESPACIOS, COMO SÍMBOLO DE AMOR, DE SERVICIO Y BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN."*

### 3) MODALIDAD:

Presentación digital: Formulario de Registro del Concurso

### 4) NÚMERO DE OBRAS – ADMISION – COLOR:

- "Aficionados" y "Estudiantes": una (1) fotografía por participante sobre el tema del concurso.
- Fecha de captura: año 2.024
- No se admitirán fotografías premiadas con anterioridad a la fecha admisión en este concurso.
- Fotografía en color.





## 5) PREMIOS:

Se otorgarán tres (3) premios para cada Categoría, de conformidad al siguiente detalle:

- 1° Premio para cada categoría **Aficionados; Estudiantes Primarios; Estudiante Secundarios:**
  - 1 Tablet
  - Marca: TABLETS POSITIVO BGH T790, 7" Quad-core, 2GB, 32 GB
  - Totalmente nueva
  
- 2° Premio para cada categoría **Aficionados; Estudiantes Primarios; Estudiante Secundarios:**
  - 1 Parlante BLUET PHILIPS TAS1505W/00 BLUETOOT, 2,5 RMS
  - Totalmente nuevo
  
- 3° Premio para cada categoría **Aficionados; Estudiantes Primarios; Estudiante Secundarios:**
  - 1 Auriculares Motorola EARBUDS 2-S Blanco.
  - Totalmente nuevo

### RESUMEN DE PREMIOS:

- 3 TABLETS POSITIVO BGH T790, 7"
- 3 Parlante BLUET PHILIPS
- 3 Auriculares Motorola

## 6) INSCRIPCION - MODO DE PARTICIPACIÓN:

La inscripción y el envío de las imágenes se realizarán mediante el formulario web: en el link

<https://cpcejuy.org.ar/embandera-tu-casa-2024/>

que se encuentra disponible en nuestra Página Web: <https://cpcejuy.org.ar>

Únicamente podrán participar inscribiéndose vía Internet por el formulario citado. Al momento de su inscripción los "Aficionados" y los "Estudiantes" deberán completarla siguiente información:

- > Categoría en la que se inscribe
  - Estudiante nivel primario (5to, 6to, 7mo)
  - Estudiante nivel secundario
  - Aficionados (mayor 18 años)
  
- > Número DNI
- > Nombre y Apellido
- > Fecha de Nacimiento
- > Domicilio
- > Localidad



- Número de Teléfono y/o Celular
- Dirección de email (al cual se notificará la recepción de la obra y toda otra ~~noticia~~ que surgiera vinculada al Concurso)
- Título de la fotografía
- Nombre del establecimiento educativo al que pertenece (para la categoría Estudiantes).
- Domicilio y Localidad del establecimiento educativo al que pertenece (para la categoría Estudiantes).
- Fotografía en formato JPG, JPEG, PNG – tamaño de 600 a 1920 ppp (píxeles por pulgada)

## 7) FORMATO – PRESENTACIÓN:

El formato podrá ser: JPG, JPEG, PNG, BMP, 1.920 píxeles de lado mayor. Ningún archivo puede superar el tamaño de 5 Mb. En caso de ser necesario, para la impresión de las obras finalista, podrá requerirse una mayor RESOLUCION.

## 8) JURADO

El Jurado estará constituido por cuatro miembros, de reconocido prestigio personal y profesional en el ámbito fotográfico. Los miembros del Jurado serán designados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy. La decisión, que tome el Jurado será inapelable.

## 9) FOTOTECA – REPRODUCCION Y DIFUSIÓN DE LAS OBRAS - DE LA EXHIBICIÓN

Las fotografías premiadas y seleccionadas pasarán a formar parte de la Fototeca del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy.

Los Aficionados y Estudiantes, que resultaren premiados y finalistas seleccionados autorizan al CPCE Jujuy a la reproducción de sus obras en cualquier medio sin abono de derechos, así como a la ampliación de las mismas para su exposición. El CPCE Jujuy citará siempre el nombre del autor en las posibles reproducciones.

Los concursantes se responsabilizarán de la no existencia de derechos a terceros y de toda reclamación por derechos de imagen.

Por el hecho de participar con la presentación de su fotografía los autores prestan su conformidad y autorización para:

La reproducción y difusión de la imagen y del material cargado en el formulario de inscripción del concurso. Esta autorización habilita al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy a reproducir en el modo, lugar, formato, soporte y/o cualquier medio dicha información e imagen, incluso diversos medios digitales.

La galería de las obras finalistas y premiadas se podrá consultar en el sitio web:  
<https://cpcejujuy.org.ar>  
Facebook: @CPCE Jujuy.Oficial





## 10) OBSERVACIONES:

Cualquier aspecto no contemplado en las presentes bases será resuelto por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy. Los archivos no serán devueltos. Se archivarán durante un año paraposibles reclamaciones y luego los no premiados serán destruidos.

## 11) CALENDARIO DEL CONCURSO

- Admisión de las fotografías: **Miércoles 10 de Julio de 2024**, hasta las horas 24:00.
- Fallo del Jurado: **Lunes 22 de Julio de 2024**, hasta horas 18:00.
- Premiación: **Viernes 21 de Julio de 2024**.
- Entrega de Premios: **Miércoles 24 de Julio 2024**, a horas 18:00 en la Sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy.

## 12) WEB DEL CONCURSO

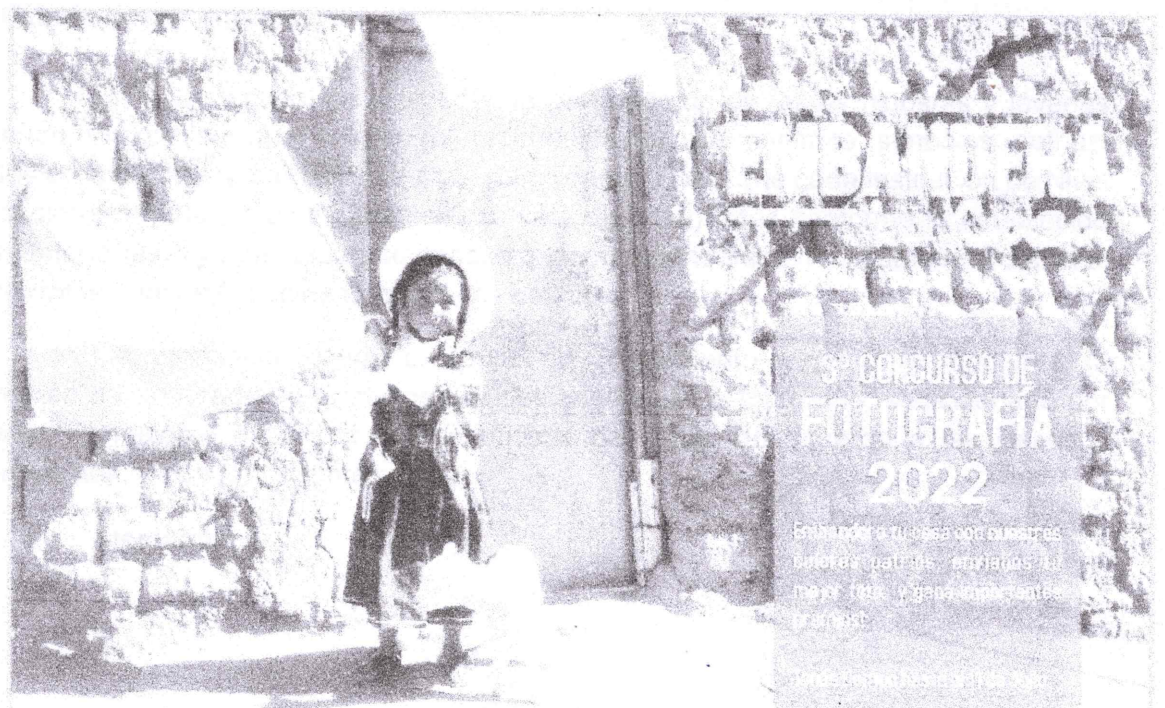
La información relativa al certamen puede ser consultada en la página web:  
<https://cpcejujuy.org.ar>

## IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CPCE JUJUY

Dirección e información: CPCE Jujuy, Av. Santibáñez 1218 – San Salvador de Jujuy - Jujuy - 4600

Email: [concurso.embanderatucasa@gmail.com](mailto:concurso.embanderatucasa@gmail.com) Web:  
<https://cpcejujuy.org.ar>

### CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECÓNICAS



¡PARTICIPA Y GANA!